

## **Discurso en nombre de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navanethem Pillay**

*(leído por Amerigo Incalcaterra, Representante, Oficina Regional de ACNUDH para América del Sur)*  
**Con ocasión de la inauguración de la Comisión Nacional de la Verdad en Brasil  
Brasilia, 16 de mayo de 2012**

Estoy honrada y conmovida por dirigirme a esta distinguida audiencia, a través de mi Representante para América del Sur, en una ocasión tan importante para la historia de Brasil. Saludamos el establecimiento de esta Comisión de la Verdad como un paso necesario y esperado que hace mucho tiempo en el proceso de rendición de cuentas, que ayudará a brasileños y brasileñas a entender mejor su pasado y mirar hacia el futuro con garantías contra los abusos graves.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos acompaña a las miles de víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura en el país y a sus seres queridos, quienes durante décadas han exigido el esclarecimiento de los hechos ocurridos.

Durante una misión oficial a Brasil, en noviembre de 2009, llamé la atención sobre la necesidad de que Brasil creara una comisión de este tipo. Hoy, esta Comisión es una realidad. Este desarrollo demuestra que la única manera de que los esfuerzos para abogar por los derechos humanos internacionalmente sean efectivos es defendiendo los derechos humanos también en casa. Institucionalizando el derecho de las víctimas y sus familias a la verdad y la memoria, la Comisión de la Verdad no solo debe restaurar la dignidad de estas personas, sino también ayudar en la reconciliación de la sociedad brasileña con su pasado y consolidar la democracia.

Por estas razones, hoy quisiera felicitar a todos y todas por la instalación de esta Comisión. Quisiera también extender las más cálidas felicitaciones a los siete miembros de la Comisión de la Verdad, cuyos demostrados profesionalismo y compromiso serán el factor subyacente para su éxito.

El derecho a la verdad es un principio bien establecido en el derecho internacional. La experiencia de más de 30 comisiones de la verdad en todo el mundo durante las últimas tres décadas, ha demostrado la importancia de ayudar a curar las heridas de las sociedades y de revelar públicamente las voces de las víctimas. Trayendo a la luz la verdad sobre violaciones que ocurrieron en el pasado, sus causas y consecuencias, este tipo de comisiones también puede impulsar reformas institucionales necesarias para evitar violaciones de derechos humanos en el futuro.

Pero las Comisiones de la Verdad son solo parte de una estrategia amplia de justicia transicional, que puede incluir juicios, reparaciones, procesos de depuración y otros programas de responsabilización o reformas. Estas no deben ser formadas como alternativas para sustituir juicios ni evitar que se haga justicia. El derecho a la justicia es la piedra angular de toda sociedad democrática.

Hoy en día, el ACNUDH apoya activamente los programas de justicia transicional en más de 20 países alrededor del mundo. En ese sentido, quisiera ofrecer todo el apoyo de mi Oficina para asistir a la Comisión, incluyendo capacitaciones, asesoría técnica y compartiendo las mejores prácticas internacionales para las comisiones de la verdad.

Muchas gracias.